



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERDAL DE ECUAFORENSE
GESTION FORENSE E INVESTIGACIONES DIGITALES CIA LTDA.**

Siendo las Once horas de lunes trece de febrero del 2017, los accionistas señores: Tulio Patricio Simba Chuquimarca propietario de 272 acciones, Roberto Geovanny Moreno Dillon propietario de 264 acciones e Ivonne Marcela Moreno Dillon propietario de 264 acciones, reunidos previa constatación del quórum reglamentario, según establecen los estatutos e identificándose la presencia de la totalidad del capital social, se instala la junta bajo la presencia de: Tulio Patricio Simba Chuquimarca; Gerente General, actuando como secretario Ad-HOC, Ivonne Marcela Moreno Dillon; Presidenta, y; Roberto Geovanny Moreno Dillon; se procede a tratar los puntos considerados en el orden del día; 1) Informe de Gerente General, 2) Balances por parte del Sr. Juan Carlos Valdez Contador de la empresa, y 3) Resultados del Ejercicio Económico 2016. Toma la palabra la Presidenta de la Compañía quien dirigirá la Junta General.

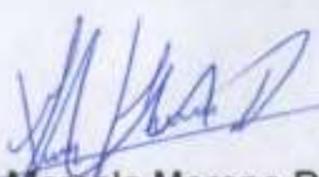
Primera.- La presidenta de la Compañía toma la palabra y pone a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día a tratarse el cual es el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, para lo cual toma la palabra el señor Tulio Simba Gerente General quien da lectura al informe sobre las actividades de la compañía y la gestión administrativa en el ejercicio económico del año 2016. Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

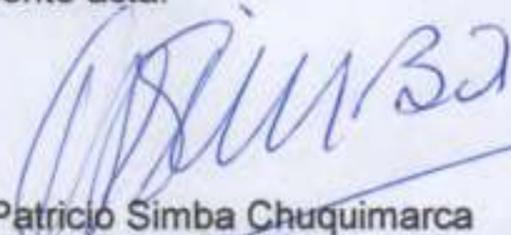
Segunda. Informe de Balances por parte del Sr. Juan Carlos Valdez Contador de la empresa, quien pone a consideración de los señores accionistas el Balance General y la cuenta de pedidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. En el cual expone todos los movimientos registrados en las cuentas, sugiriendo que cuando se reciba anticipos de efectivo por parte de los clientes; estos sean facturados como tal.

Tercera: Resultados del Ejercicio Económico. La Presidenta de la Compañía cede la palabra al Sr. Juan Carlos Valdez para que prosiga con la exposición de resultados del ejercicio económico 2016, quien manifiesta que al no tener ingresos provenientes del giro del negocio mismo que ha provocado que todos los gastos incurridos en la operación normal de la compañía exista una pérdida en el resultado del ejercicio económico.

No existiendo otro asunto que tratar se dispone un receso de treinta minutos para que por secretaria se transcriba el acta correspondiente. Trascurrido el tiempo indicado, se reinstala la junta y se da lectura al informe del acta; la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta.


Ivonne Marcela Moreno Dillon
PRESIDENTA


Tulio Patricio Simba Chuquimarca
SECRETARIO AD-HOC